

Descripción de Puesto

Puesto:	Asesor/a Técnico/a en Cultura de Paz y Jóvenes
Programa:	Apoyo a Comunidades de Acogida de Refugiados y Migrantes en Zonas Fronterizas de Colombia y Ecuador
Superior/a jerárquico/a:	Coordinador/a del Programa

A. **Ámbito de responsabilidades**

El o la titular del puesto es responsable de:

- Gestionar de manera autónoma el área relacionada a los objetivos del programa en temas de cultura de paz, participación, inclusión socio-cultural y económica de jóvenes.
- Brindar asesoría profesional a las contrapartes y cooperar con las partes interesadas importantes
- Gestionar innovaciones y conocimientos, y transmitir las innovaciones a un amplio grupo destinatario y dentro del Programa
- Integrar los resultados y las experiencias en el trabajo del equipo y la labor de todas las áreas pertinentes del Programa

En tal sentido, el o la titular del puesto desempeña las siguientes funciones:

B. **Funciones**

1. **Ámbito primordial de funciones**

El o la titular se encarga de:

- Asesorar, diseñar e implementar procesos de asistencia técnica
- Asesorar a las instituciones contraparte respecto de la clarificación de contratos, la identificación de requerimientos, el desarrollo de concepciones y estrategias; brindar insumos/datos técnicos, primordialmente a ONGs, GADs, SETEJU, ministerios, Consejos de Igualdad, grupos de jóvenes, etc.
- Asesorar procesos de comunicación
- Contribuir a la preparación e implementación del proceso de concertación, de las actividades conjuntas del programa
- Formular descripciones de funciones y términos de referencia, y seleccionar y supervisar a terceros en el marco de la ejecución de las actividades de su competencia, incluyendo la evaluación de productos
- Supervisar el desarrollo y la implementación de los planes y las actividades del proyecto, en estrecha coordinación con las contrapartes
- Velar por la concepción, preparación e implementación de talleres, seminarios y otros eventos sobre temas relacionados con el ámbito de actividades del componente
- Desarrollar y organizar medidas para asegurar la calidad y proponer las modificaciones, mejoras e iniciativas necesarias
- Monitorear los avances del proyecto, revisar los informes y documentos sobre el avance de los programas conjuntos, identificar cuellos de botella y recomendar opciones alternativas para la gestión al coordinador o la coordinadora del programa
- Asumir responsabilidad sobre la orientación de las prestaciones/los productos del componente hacia los requerimientos de las contrapartes.

2. **Interconexión en red y cooperación**

- Asesorar los procesos de asistencia técnica, incluyendo procesos de desarrollo de capacidades;
- Prestar su apoyo en la cooperación, el contacto regular y el diálogo con las contrapartes; respaldar el trabajo de relaciones públicas y cooperar con las comunidades locales, las organizaciones pertinentes, las instancias no gubernamentales y las personas en el entorno del

proyecto/programa, así como con otros proyectos para la mejora y el mantenimiento de las buenas relaciones laborales

- Comunicar intereses y aspiraciones locales, transmitirlos a las instancias respectivas y asegurar el intercambio de ideas e informaciones para beneficio del componente y del programa.

3. Gestión de conocimientos

- Asesorar el proceso de identificación y elaboración metodológica de los productos de gestión de conocimiento, como buenas prácticas y otros que puedan surgir sobre la marcha.
- Desarrollar estrategias y planteamientos técnicos, incluyendo pautas, manuales y procedimientos, hasta el punto en que estén listos para su aplicación
- Elaborar informes y materiales de presentación
- Conseguir los insumos/datos necesarios para los distintos informes del programa, incluyendo los informes anuales, y brindar aportes a los demás informes solicitados por el coordinador o la coordinadora del programa y la Central de la GIZ
- Prestar su apoyo en las actividades de investigación y estudio sobre temas políticos que resulten beneficiosos para programas conjuntos.

4. Funciones de gestión y coordinación

- Utilizar Capacity Works para la conducción de sus actividades
- Coordinar y priorizar las actividades pertinentes en cooperación con las contrapartes, incluyendo tanto los preparativos organizativos como la implementación de dichas actividades
- Conducir y monitorear el presupuesto en coordinación con el o la coordinador/a del proyecto SI-Frontera.
- Reunir las informaciones pertinentes para actividades e intervenciones conjuntas
- En ausencia del coordinador o la coordinadora del programa, emprender las medidas apropiadas para continuar la ejecución operativa del programa.
- Cumplir las normas de GIZ

C. Calificaciones, competencias y experiencia necesarias

Calificación

- Licenciatura, maestría o doctorado en ciencias políticas/sociales, derecho o carrera afín y especialización en el tema de derechos humanos o cooperación internacional o desarrollo organizacional

Experiencia profesional

- Entre 5 y 10 años de experiencia laboral, preferentemente en el ámbito de migración y desarrollo, Cultura de Paz, trabajo con sociedad civil incluyendo competencia de desarrollo de capacidades/capacitación de los cuales como mínimo 5 años en un puesto equiparable.

Otros conocimientos / competencias

- Comprobada experiencia de dirección y gestión
- Capacidad analítica y conceptual
- Competencias de comunicación y asesoría
- Sensibilidad política y competencia intercultural
- Muy buenos conocimientos profesionales en el manejo de tecnologías de información y comunicación (programas informáticos correspondientes, teléfono, correo electrónico, Internet) y en aplicaciones computarizadas (por ejemplo, MS Office).
- Manejo fluido del idioma español (verbal y escrito) y conocimientos intermedios del alemán y/o inglés (al grado que le permita trabajar en ese idioma)
- Tener licencia para conducir en Ecuador